




EDICTO

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CLORINDA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 828, A CARGO DE LA DRA. GLADIS ZUNILDA GAONA, SECRETARIA A MI CARGO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: **“SALINAS GRANCE BLANCA ELVIRA S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)”** EXPTE. N° 1.328, AÑO 2.022, CITA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DIAS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA CAUSANTE, **BLANCA ELVIRA SALINAS GRANCE, D.N.I. N° 10.165.457**, PUBLÍQUENSE POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD Y EN EL BOLETÍN OFICIAL.-----

CLORINDA, 27 DE Febrero

DE 2023.-----


Dr. HÉCTOR OSVALDO FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA